

Comentario de Angel De Fana en la presentación de Cuba, la reconciliación nacional en Miami, 10 de abril de 2003. □

Buenas noches.

Deseo agradecer a Marifeli Pérez Stable por invitarme a comentar el informe **Cuba, la reconciliación nacional**, lo cual, además, me está permitiendo compartir una velada provechosa con compatriotas preocupados por el presente y el futuro de nuestro país.

En la primera reflexión sobre este informe tengo que hacer referencia a la misma Marifeli y a sus colegas que con ella emprendieron la tarea de reunir un grupo de personas, cubanos y no cubanos, para analizar un tema muy controversial, lo mismo dentro de Cuba que en el exilio. Estoy convencido de que este tema tiene que ser tratado por quienes aspiramos a volver a residir en nuestra tierra para contribuir al establecimiento de un régimen democrático, trabajando junto a los que han permanecido en el país y de una forma u otra han sido igualmente víctimas de la dictadura comunista.

Generalmente toda obra del pensamiento humano adquiere la forma de quienes la idean o formulan. Los que lean este informe y tengan, digamos, una posición moderada, por llamarla de alguna forma, ante la problemática nacional, se sentirán posiblemente muy complacidos en la forma como se han expuesto algunos aspectos del tema; pero no sucederá lo mismo con quienes no estén de acuerdo con esa posición.

Entiendo que no existe una representatividad equilibrada en el Grupo de Trabajo, y esto ha dado lugar a que en la presentación de los temas se muestren, en términos muy mayoritarios, las opiniones de un sector del exilio y que se promuevan proyectos de un sector de la disidencia dentro de la isla, en detrimento de otros sectores con los que posiblemente los cubanos miembros del Grupo de Trabajo no han tenido contactos o comunicación.

Y digo esto no con ánimo de restarle mérito a la labor que han realizado, sino porque sinceramente creo que hubieran podido conseguir un mayor equilibrio en la formulación del tema, llegando, quizás, a las mismas conclusiones.

“No es fácil”, es una expresión cotidiana del cubano en la isla. Y realmente no es nada fácil que los cubanos de hoy, los que somos protagonistas de la historia que queremos rescatar, podamos ponernos de acuerdo para establecer la verdad. Pero no debemos renunciar a este empeño. Yo, por ejemplo, no coincido con algunas de las interpretaciones de la historia expuestas en el informe, pero no tendría problemas de conciencia si tuviera que obviar mis objeciones luego de una discusión abierta y sincera con quienes opinan diferente a mí.

Creo firmemente en que la recuperación de la memoria, el establecimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia es el mejor camino para que logremos la reconciliación nacional en el marco de un sistema democrático, donde exista libertad y respeto para el debate que permita la convivencia social.

El informe propone algunos parámetros fundamentales que serían necesarios para la reconciliación nacional, los que considero importante citar:

La primera cita: “Nuestros objetivos -una Cuba democrática, la no violencia y la restauración de la memoria- no estaban ni están en consonancia con los del gobierno cubano”. Hasta aquí la cita.

Me atrevería a añadir otro tiempo verbal a este enunciado: El gobierno encabezado por quienes llevan más de cuatro décadas fabricando e imponiendo mentiras y violencia contra el pueblo cubano, jamás estará en consonancia con los objetivos de una Cuba democrática, la no violencia y la restauración de la verdad histórica.

Otras citas señalan:

“...Sólo un estado de derecho puede garantizar la reconciliación suficiente para que los cubanos vivan en paz.”

“... El futuro de Cuba depende esencialmente de los cubanos de la isla...”

“Los cubanos del exterior también somos parte de Cuba y, como tal parte, tenemos no sólo el derecho, sino también el deber de expresarnos sobre cualquier asunto cubano”.

“El acuerdo y el acercamiento que **Cuba, la reconciliación nacional** plantea no son más que una ética de medios –el respeto a los derechos humanos- que asegure el único fin que no admite concesión alguna: la convivencia cívica y democrática entre todos los cubanos”. Hasta aquí las citas.

El informe nos recomienda que busquemos la recuperación de la memoria histórica y el establecimiento de la verdad. Esto, para mí, es muy importante. No quiero una Cuba donde se siga diciendo que los patriotas alzados del Escambray eran bandidos; que los patriotas expedicionarios de Bahía de Cochinos eran mercenarios; que los patriotas que luchamos contra el comunismo en las ciudades y campos de Cuba, y desde el extranjero, somos asesinos pagados por el imperialismo; y que los patriotas disidentes recientemente condenados, como el Dr. Oscar Elías Biscet, Martha Beatriz Roque, Roberto de Miranda Angel Moya o Diosdado González, son asalariados de la Sección de Intereses. En favor de la recuperación de la memoria y el establecimiento de la verdad yo estoy dispuesto a contar sobre las actividades que realicé en los comienzos de la lucha contra el comunismo y que, por cierto, aprendí de los revolucionarios que llevaron a Fidel Castro al poder. Reconocería los actos de violencia que he estado dispuesto a emprender por la libertad de mi país; pero tendría que quedar igualmente aclarado que a mi generación no le quedó otra opción, porque los comunistas eliminaron del país toda posibilidad de debate cívico. Nos negaron la democracia y nos impusieron la violencia. Y sigo creyendo que la violencia es justificada y necesaria cuando un régimen dictatorial impide la convivencia cívica, con libertad.

No me opondría a que los que nos enfrentamos por la vía armada a la imposición comunista nos disculpáramos ante la sociedad y ante las víctimas realmente inocentes de la violencia que ejercimos, en los casos en que estos actos hayan violado sus derechos humanos, pero debería quedar bien establecido lo que señala el informe que comentamos, y que cito nuevamente:

“Como los gobiernos deben ser los principales garantes de los derechos humanos, su responsabilidad cuando los violan es incomparablemente mayor...”. Hasta aquí la cita.

Y cuando exista un marco adecuado para indagar la verdad, la comunidad internacional y el propio pueblo cubano, sabrán la magnitud de los crímenes de todo tipo cometidos por el régimen comunista, y toda la red de mentiras elaboradas para calificar de

inocentes víctimas a delatores y agentes policiales de la tiranía. Muchos hermanos de lucha murieron en combate, fueron fusilados o pasaron largos años en prisión, por la acción de muchos de esos delatores y agentes de la policía política que han sido descritos por el aparato propagandístico del régimen como inocentes víctimas.

En uno de los talleres ampliados para discutir este tema, al que gentilmente fui invitado por Marfeli, expliqué que los momentos más difíciles que me tocó vivir durante los más de 20 años que me pasé encerrado en el presidio político, no tuvieron que ver con la represión criminal de que fuimos víctimas cuando el trabajo forzado en Isla de Pinos, o con la etapa de incomunicación en las tapiadas de Boniato; ni siquiera la tremenda presión de la separación familiar y el saber el sufrimiento de nuestros seres queridos, sino el suponer que, aunque la razón estaba de nuestra parte, la historia nos iba a recoger como perdedores, con todo lo que eso implicaba. Estábamos ya preparados para el aislamiento, para soportar castigos, para todo aquello que se vuelve cotidiano en las largas condenas, pero era demasiado doloroso pensar que en la historia del país íbamos a quedar como los “agentes del imperialismo”, “los vendepatrias”, etc, y que, por el contrario, nuestros opresores, los opresores del pueblo cubano, quedarían en la historia como los libertadores, los promotores de la justicia social, de la cultura universal y todas esas falsedades con que se ha revestido el régimen desde que se inició en el poder totalitario.

Por ello, cuando se derrumbó el comunismo en Europa Central y Oriental, la esperanza que siempre estuvo depositada en nuestra lucha y resistencia, tomó un matiz diferente: en términos históricos ya nuestros opresores quedaban derrotados; nuestros sacrificios no habrían sido en vano. No importa cuánto más tiempo tengamos que seguir siendo víctimas de la dictadura y sus mentiras; la historia podrá recoger nuestras razones si evitamos que los culpables de crímenes contra la nación logren su empeño de mantenerse impunes.

Ahora bien, no todos los que han estado todos estos años en el poder, directa o indirectamente, activa o pasivamente, pueden ser catalogados de criminales. Hay quienes únicamente no se atrevieron a denunciar las violaciones a los derechos humanos que se cometían contra otros y contra ellos mismos; quienes desde posiciones de idealismo apoyaban “la revolución” que desde el primer momento pisoteaba la libertad y los derechos humanos de la mayoría del pueblo cubano. ¿No temerán estos otros que la historia los recoja como agentes de la dictadura, como criminales, como vulgares corruptos, como cobardes, como tontos útiles? ¿Es que tanta gente entre el pueblo cubano merece ser despreciado por la historia?

El país al que aspiramos tiene muchos retos, muy importantes retos: restaurar la libertad, el respeto a la ley, la confianza en uno mismo, la recuperación económica, en fin; la lista es larga. Y uno de esos retos inevitables que tendremos que enfrentar es cómo queda la responsabilidad de cada cual ante la historia del país. Y esto tendremos que resolverlo con un gran sentido de justicia y unidad nacional. Y yo lo concibo como una tarea aun más ardua que identificar a los culpables y castigarlos. El castigo es temporal, incluso el de la muerte. Los castigos no resolverán ningún problema. Los problemas deberán ser resueltos con justicia, y con un gran amor por el país y por la unidad de los cubanos. Únicamente el establecimiento de la verdad puede salvarnos para la historia.

Y créanme, digo todo esto con una visión muy positiva del futuro del país. Los países, todos, son muy pragmáticos, van a resolver sus problemas y la mayoría de los problemas nada tienen que ver con ideologías, ni con la memoria histórica o el establecimiento de la verdad. Los cubanos que vendrán después de nosotros, que no habrán sido víctimas ni victimarios, no se guardarán rencores ni andarán con remilgos para reunirse en proyectos que los ayuden a resolver problemas comunes. Para ellos – en términos de mayoría– la justicia que tiene valor es la que garantizará la paz y la convivencia nacional. La que les permita vivir con el mayor grado de felicidad posible, según su interpretación de la felicidad. En definitiva la historia no recoge los nombres de las mayorías. Somos las minorías los que nos preocupamos por edificar la memoria histórica, de forma que ésta se ajuste a nuestro paso por esa historia, y siempre tratando de quedar bien, de ser el bueno de la película, o de la historia. Somos las minorías los que incluso elaboramos las reglas para determinar qué entendemos por justicia.

Pero nosotros, los que estamos reunidos en esta sala, y otros como nosotros, dentro y fuera de la isla, somos parte de esa minoría edificante que no puede eludir su responsabilidad, porque no quiere ser negada. Tendremos que recuperar la memoria y establecer la verdad. La culpabilidad tiene que ser sancionada con la justicia.

Ahora bien, ¿cómo estableceremos la justicia?, ¿qué tipo de penalidad la sociedad impondría a los culpables de graves violaciones a los derechos humanos?, ¿tendrán igual responsabilidad los que impusieron y sostuvieron el estado totalitario y represivo, aunque ellos mismos no hayan cometido crímenes?, ¿serían igualmente sancionados por la justicia los que arruinaron el país? Las sanciones, ¿serán penales o políticas, o ambas? ¿Ciertamente el establecimiento de la justicia contribuirá decisivamente a la reconciliación social?, ¿no será mejor el borrón y cuenta nueva?

Volvamos a algunas citas del informe:

“Precisamente, las experiencias de otros países acentúan la importancia de restaurar la memoria, asentar las verdades y buscar la justicia para identificar a los culpables y determinar su responsabilidad penal y política. Estos procesos deben ampararse en el debido proceso y la presunción de inocencia hasta que se pruebe lo contrario en un juicio propiamente conducido. No se conciben como una cacería de brujas”.

“Nadie puede exigirle a las víctimas que perdonen y que se reconcilien con los victimarios. Todos los cubanos, sin embargo, tienen derecho a reclamar un contexto social que les permita legarle a sus hijos y nietos una Cuba cuya plaza pública esté protegida férreamente por instituciones y derechos y que, por tanto, haya desterrado la violencia política. El rencor y la venganza no pueden marcar las pautas del reencuentro nacional”. Fin de las citas.

No soy partidario del borrón y cuenta nueva, como tampoco de actos de venganza. Los cubanos –por el bien futuro de nuestro país- debemos procurar que los grandes culpables de los horribles crímenes que se han cometido en este casi medio siglo de dictadura, sean sancionados, de acuerdo con su responsabilidad. Yo promuevo que, independientemente de que tribunales legítimamente establecidos atiendan las acusaciones de las víctimas, e impongan sanciones penales a los acusados que lo merezcan, exista una sanción moral establecida por una Comisión de Verdad y Justicia.

Uno de los puntos de la Declaración de Principios del grupo **Plantados hasta la Libertad y la Democracia en Cuba**, del que soy uno de sus directores, expresa:

“Se establece una “Comisión de la Verdad” ante la cual los responsables de crímenes y atropellos en más de cuatro décadas de régimen despótico en Cuba, den testimonio de sus culpas”.

La justicia así practicada servirá a la reconciliación nacional, tal como expresa otra parte del informe que comentamos:

“Disuadir de la comisión de futuras violaciones, señalar y sancionar a los principales responsables y devolverle a las víctimas y/o a sus familiares la dignidad que les fue robada son consideraciones centrales a la hora de abordar una transición”.

Cuba, la reconciliación nacional, propone deslindar cuatro aspectos centrales del proceso de reconciliación.

La reconciliación de cada cubano y cubana consigo mismo/a. Esto quiere decir que a pesar de las razones que hay –de un lado y del otro– para las heridas y el dolor acumulados por lo ocurrido después de 1959, debemos hacer el máximo esfuerzo para que estas heridas y dolor no impidan, y vuelvo a citar: “que víctimas y victimarios, cubanos de parte y parte, hagan su propia paz consigo mismo y con el pasado, para así mirar hacia adelante con una conciencia ciudadana de derechos y responsabilidades como única arma”.

La reconciliación familiar. Y reconoce el informe que “pese al contexto político, las familias cubanas en su intimidad han prácticamente alejado la política como razón de discordia y separación.

La reconciliación en la diáspora. “De lograrse –expone el informe- esta reconciliación mostraría la capacidad de los cubanos de la diáspora –que también son parte de Cuba y tienen derechos y deberes para con la democratización y la reconciliación- de convivir cívicamente”.

Sobre la puesta en práctica de este punto, mi reflexión me lleva a no ser optimista, sin que disminuya, en cambio, mi optimismo en cuanto al futuro de nuestro país. Cuando ocurra el retorno a la democracia en la isla, la influencia de la diáspora en la vida nacional será menos importante. Los que decidan regresar al país verán, desde mi punto de vista, que es inevitable la reconciliación nacional, lo que no significa, naturalmente, que tengan que militar en las mismas asociaciones que sus adversarios. En el debate democrático podrán seguir, si lo desean, siendo acervos críticos de sus adversarios, pero posiblemente tendrán que ir a los mismos restaurantes, a los mismos cines y a lo mejor hasta reunirse con ellos en la Cámara o el Senado. No me imagino que en una Cuba democrática, alguien se lo ocurra decir: “no voy a tal lugar porque allí están Mas Santos o Saladrigas, o no voy a tal lugar porque allí están Pérez Roura o mi amigo Orlando Bosh, si es necesario que unos y otros se reúnan para beneficio de la Patria. Será la Cuba democrática de todos los cubanos.

Y los que decidan quedarse residiendo en el extranjero, podrán querer o no comprar los discos de los Van Van, por ejemplo, pero no me imagino entonces una manifestación en Miami contra una representación de un grupo musical de la isla, o qué tipo de

actividades estarían realizando los actuales agentes de Castro en esta ciudad. O sea, que si bien me gustaría y considero conveniente que exista una reconciliación en la diáspora, lo veo muy difícil de conseguir mientras exista la dictadura cubana, y no lo considero indispensable.

Sí es indispensable **La reconciliación política**, que es la cuarta proposición del informe, que cito a continuación:

“A más largo plazo se encuentra la reconciliación que se basará en un nuevo pacto de los actores políticos entre sí y con la sociedad cubana y que alzará una ética de medios –el respeto a los derechos humanos- como piedra angular e inamovible de la política. Asimismo, para que este pacto cobre vida en la sociedad, deberá ir acompañado de una conciencia cívica de deberes y derechos en la ciudadanía. Entonces, la plaza pública estará protegida por un Estado cuyo puntal será una ética del derecho ciudadano a disentir por medios propios y autónomos sin sufrir represalias por ello y, por tanto, habrá espacio para todos. Sólo entonces podrá decirse que Cuba ha logrado la paz entre todos los cubanos”.

Coincido con este enunciado. Primeramente, no es posible la reconciliación política a corto plazo si esto significa que se llevaría a cabo mientras exista el régimen comunista en Cuba. No es posible, ni aceptable, la reconciliación política con los que actualmente asumen y sustentan el poder totalitario en nuestro país. Cuando en Cuba exista una Democracia, entonces sí, entonces ni siquiera será difícil que nos reconciliemos, porque las víctimas –aunque en algún momento haya parecido que estamos enfrentados- no hemos dejado de estar conciliados, de ser, en definitiva, cubanos.

Mis felicitaciones a Marifeli, por su esfuerzo, por su idealismo, por sus buenas intenciones; me complazco con su amistad. También al Grupo de Trabajo, en el que tengo muy buenos amigos; gente a la que respeto y considero grandemente. A ustedes, gracias por escucharme y mi recomendación de que lean el informe; sus objetivos son muy válidos.

Gracias.